

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: A las diez horas del día 14 de febrero de 1996, en el salón de actos de la Agrupación de Apoyo Logístico 31.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La referida en la cláusula 9 del pliego, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El importe de la publicación será a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 3 de enero de 1996.—2.431.

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 31 por la que se anuncia el contrato de suministros número 96.045.

a) 1. Objeto de la licitación: Adquisición de equipamiento y nuevas herramientas para talleres.
2. Forma de adjudicación y procedimiento: Concurso público abierto.

3. Importe límite de licitación: 7.200.000 pesetas, IVA incluido.

b) *Plazo de entrega del suministro:* El establecido en el punto 4 del pliego de condiciones técnicas.

c) *Nombre y dirección para solicitar el pliego y demás documentación:* Sección de Administración de la Agrupación de Apoyo Logístico 31, paseo de la Alameda, 25, 46010 Valencia, teléfono 360.35.00, extensión 4306.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exigirán a los licitadores:* Una fianza del 2 por 100 a disposición del Coronel Jefe de la Agrupación de Apoyo Logístico 31, artículo 36.1, a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Será el indicado en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) 1. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta las diez horas del día 12 de febrero de 1996.

2. *Dirección a las que han de remitirse las ofertas:* Agrupación de Apoyo Logístico 31, sita en el paseo de la Alameda, 25, 46010 Valencia.

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: A las diez horas del día 14 de febrero de 1996, en el salón de actos de la Agrupación de Apoyo Logístico 31.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La referida en la cláusula 9 del pliego, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El importe de la publicación será a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 4 de enero de 1996.—2.433.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 96.011.

La Dirección General del INVIFAS, convoca concurso público número 96.011 para la contratación de las obras de reposición, mejora y sustitución para la rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS), en la Comunidad Autónoma de Ceuta.

Presupuesto de contrata total: 36.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación: 720.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el que transcurra desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría c.

Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas y hasta el día 12 de febrero de 1996, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, 233, Madrid.

Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en el Registro General de la dirección señalada, hasta las trece horas del día 14 de febrero de 1996.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 28 de febrero de 1996, a las doce horas, en la Gerencia del INVIFAS.

El importe de la publicidad de los anuncios será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, en proporción a las adjudicaciones.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—3.694.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 96.013.

La Dirección General del INVIFAS, convoca concurso público número 96.013 para la contratación de las obras de reposición, mejora y sustitución para la rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS), en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Presupuesto de contrata total: 18.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación: 360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el que transcurra desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas y hasta el día 12 de febrero de 1996, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, 233, Madrid.

Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en el Registro General de la dirección señalada, hasta las trece horas del día 14 de febrero de 1996.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 28 de febrero de 1996, a las doce horas, en la Gerencia del INVIFAS.

El importe de la publicidad de los anuncios será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, en proporción a las adjudicaciones.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—3.699.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 96.010.

La Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Personas Físicas convoca concurso público número 96.010 para la contratación de las obras de reposición, mejora y sustitución para la rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS), en la Comunidad Autónoma de Melilla.

Presupuesto de contrata total: 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación, 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será el que transcurra desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría c.

Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas y hasta el día 12 de febrero de 1996, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, 233, Madrid.

Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en el Registro General de la dirección señalada,

hasta las trece horas del día 14 de febrero de 1996.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 28 de febrero de 1996, a las doce horas, en la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

El importe de la publicidad de los anuncios será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, en proporción a las adjudicaciones.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—3.697.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 96.009.

La Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas convoca concurso público número 96.009 para la contratación de las obras de reposición, mejora y sustitución para la rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS), en las Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia.

Presupuesto de contrata total: 83.000.000 de pesetas, distribuidas para las áreas geográficas que se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y que son las siguientes: Área número 1: 55.000.000 de pesetas; área número 2: 28.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación: 1.660.000 pesetas, o la que en su caso corresponda en función del área licitada, según lo establecido en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Será el que transcurra desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría d, en función de las áreas licitadas será exigible la categoría de la clasificación, en base a lo establecido en la cláusula 10, apartado c), del pliego de cláusulas administrativas, concordante con las categorías que determina la Orden de 28 de marzo de 1968 del Ministerio de Economía y Hacienda.

Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas y hasta el día 12 de febrero de 1996, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, 233, Madrid.

Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en el Registro General de la dirección señalada, hasta las trece horas del día 14 de febrero de 1996.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 28 de febrero de 1996, a las doce horas, en la Gerencia del INVIFAS.

El importe de la publicidad de los anuncios será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, en proporción a las adjudicaciones.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—3.692.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 96.008.

La Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas convoca concurso público número 96.008 para la contratación de las obras de reposición, mejora y sustitución para la rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS), en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Presupuesto de contrata total: 140.000.000 de pesetas, distribuidas para las áreas geográficas que se determinan en el pliego de cláusulas adminis-

trativas particulares y que son las siguientes: Área número 1: 85.000.000 de pesetas; área número 2: 55.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación: 2.800.000 pesetas, o la que en su caso corresponda en función del área licitada, según lo establecido en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Será el que transcurra desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría d, en función de las áreas licitadas será exigible la categoría de la clasificación, en base a lo establecido en la cláusula 10, apartado e), del pliego de cláusulas administrativas, concordante con las categorías que determina la Orden de 28 de marzo de 1968 del Ministerio de Economía y Hacienda.

Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas y hasta el día 12 de febrero de 1996, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sita en el paseo de la Castellana, 233, Madrid.

Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en el Registro General de la dirección señalada, hasta las trece horas del día 14 de febrero de 1996.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 28 de febrero de 1996, a las doce horas, en la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

El importe de la publicidad de los anuncios será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, en proporción a las adjudicaciones.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—3.696.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

a) **Objeto:** Suministro de material de oficina no inventariable para la Depositaria de Efectos del Organismo Central del Ministerio de Defensa, para el primer semestre del año 1996. Expediente número 111/80/6/0091, por un importe total de 12.551.270 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Hasta el 30 de junio de 1996.

c) **Dirección para la solicitud de documentación:** Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, 2.ª planta, despacho 212, en días laborables, de diez a doce horas.

d) **Garantía provisional:** 2 por 100 del importe límite del suministro (251.025 pesetas).

e) **Clasificación:** No procede.

f) **Modelo de proposición:** Figura en el pliego de bases.

g) **Límite de recepción de ofertas:** A las trece horas del día 16 de febrero de 1996. Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Texeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) **Apertura de ofertas:** Día 23 de febrero de 1996, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, 9.ª planta. Acto público.

i) **Documentos que han de presentar los licitadores:** Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados que contendrán: El primero, «Documentación administrativa», conteniendo además de los documentos a que hace referencia la cláusula 13 del pliego de bases (que deberán ser originales o copias de los mismos con carácter de auténticos conforme a la legislación vigente) el resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional; el segundo, «Documentación técnica», y el tercero, «Oferta económica».

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Secretario.—Visito bueno, el Presidente.—2.420.

Resolución de la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se convoca concurso para la explotación de los servicios de bar-cafetería-restaurante.

Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán las proposiciones económicas referentes al expediente de contratación, por el procedimiento de concurso, para la explotación de los servicios de bar-cafetería-restaurante, con destino a la Maestranza Aérea de Madrid.

El pliego de bases podrá recogerse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en el Negociado de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid, avenida de la Aviación, sin número, Cuatro Vientos, 28024 Madrid.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos, 9 de enero de 1996.—El Secretario de la Junta.—2.352.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de transporte y entrega en destino de boletos, impresos y diverso material a las Delegaciones Territoriales del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado y la manipulación de algunos envíos en los almacenes del Organismo desde el 1 de abril de 1996 a 31 de marzo de 1997.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato para el servicio de transporte y entrega en destino de boletos, impresos y diverso material a las Delegaciones Territoriales del Organismo y la manipulación de algunos envíos en los almacenes del mismo desde 1 de abril de 1996 a 31 de marzo de 1997. Importe de licitación: 45.000.000 de pesetas. Número de referencia de la CCP: 712 (excepto 71235).

1. **Organo de contratación:** Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, calle Guzmán el Bueno, 137, E-28003 Madrid (España), teléfono 596 25 75, telefax 596 25 60.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. **Lugar de ejecución:** Todo el territorio nacional de España.

4. **Acreditación de la cualificación profesional:** Documento justificativo de estar en posesión de la correspondiente autorización que les habilite para la realización de este tipo de transporte en España, con ámbito nacional.

5. **Posibilidad de fraccionamiento o variantes:** El servicio no puede fraccionarse, los licitadores concurrirán a la totalidad del servicio.

7. **Duración:** Desde 1 de abril de 1996 a 31 de marzo de 1997.

Importe máximo de licitación: 45.000.000 de pesetas.

8. a) **Solicitud de documentación:** Por fax al número 596 25 60. Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Servicio de Gestión Económica. Calle Guzmán el Bueno, 137, 28003 Madrid.

b) **Plazo de solicitud de documentación:** Antes del día 10 de febrero de 1996.

c) **Gastos:** Junto con la petición de documentación por fax deberán enviar fotocopia del justificante de haber situado, mediante transferencia, la cantidad de 1.000 pesetas por gastos de envío, en nuestra cuenta del Banco de España número 9000-0001-21-0200008971.

No se exige este requisito a los interesados que retiren el pliego de las oficinas del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

9. **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

Fecha y hora: Día 11 de marzo de 1996, a las diez horas.

Lugar: Sala de juntas del Organismo, 1.ª planta, calle Guzmán el Bueno, 137, Madrid (España).

10. **Garantía provisional:** 900.000 pesetas. Constituida en la forma que se establece en la cláusula 4.1.h del pliego de cláusulas administrativas.

11. **Financiación y pago:** El gasto se abonará con cargo a las operaciones comerciales del Organismo, en la forma prevista en las cláusulas 11.1 y 13 del pliego de cláusulas administrativas.

12. **Forma jurídica de agrupación de empresarios:** Según lo establecido en la cláusula 2.5 del pliego de cláusulas administrativas.

13. **Condiciones económicas y técnicas de los licitadores:** Según lo establecido en las cláusulas 4.1.g y 4.1.h del pliego de cláusulas administrativas.

14. **Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta:** Al menos durante treinta días contados desde la apertura de plicas.

15. **Criterios de adjudicación:**

1. Valor económico de la oferta.

2. Valoración del ámbito de implantación dentro del territorio nacional y de los medios propios con que cuenta la empresa.

16. **Información complementaria:** Se podrán presentar las ofertas hasta el día 27 de febrero de 1996, en la forma establecida en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.

17. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 3 de enero de 1996.

18. **Fecha de recepción del anuncio por fax:** 3 de enero de 1996, según acuse de recibo del fax.

Madrid, 3 de enero de 1996.—La Directora general, Purificación Esteso Ruiz.—2.445.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se complementan las condiciones de licitación de las obras por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso. Referencias: 11-V-4.570; 11.14/95, 11-MU-2540; 11.16/95, 12-ZA-2.560; 11.29/95, 12-CU-2800; 11.35/95 y 12-ZA-2.640; 11.11/95.

Habiéndose omitido un apartado en los anuncios de licitación correspondiente a los expedientes, referencias 11-V-4.570; 11.14/95, 11-MU-2.540; 11.16/95, 12-ZA-2.560; 11.29/95, 12-CU-2800; 11.35/95 y 12-ZA-2.640; 11.11/95, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 de diciembre de 1995 (páginas 23428 y 23429), al efecto de subsanar tal omisión, queda establecido el apartado siguiente:

«12. **Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:** Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea, que no aporten